ACTA DE REINICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20251437

Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB, CON EL FIN DE ELABORAR UN DIAGNÓSTICO PRECISO QUE PERMITA IDENTIFICAR Y PRESUPUESTAR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO, OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**
Contratista	GRUPO EGV
Plazo del contrato	31 DICIEMBRE DE 2025
Forma de Pago	La institución, pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos mensuales de acuerdo con el servicio prestado y a la presentación de facturas o cuentas de cobro, emitidas mensualmente, estando sujeto a la previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, y de la acreditación de los pagos de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales). El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la fecha en que se radique la factura con todos los soportes requeridos. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, mediante la presentación de planillas de pago del periodo facturado.
Disponibilidad Presupuestal	250635
Supervisión:	ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de inicio	26 DE DIC DE 2025
Fecha de suspensión	30 DE DIC DE 2025
Fecha de reinicio	30 DE ENERO DE 2026

Entre los suscritos a saber **ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO,** identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198, en su calidad de supervisor del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE**

BARRANQUILLA - IUB, CON EL FIN DE ELABORAR UN DIAGNÓSTICO PRECISO QUE PERMITA IDENTIFICAR Y PRESUPUESTAR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO, OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA”.. No. **20251437**, y, por otra parte, **PAULA ANDREA FLOREZ JIMENEZ,** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.003.001.408**, mayor de edad, en su calidad de Representante Legal de la sociedad **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.,** identificado con numero de **Nit 901613617-3,** CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de reiniciar el contrato de la referencia, teniendo en cuenta que las razones que dieron origen a la suspensión del contrato de referencia fueron superadas

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para reiniciar y continuar con la ejecución del contrato

Para constancia se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de enero del año 2026.

PAULA FLOREZ JIMENEZ

PAULA FLOREZ JIMENEZ

Rep. Legal GRUPO EGV

Contratista

ARCESIO CASTRO AGUDELO

Supervisor